

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
 Latitud N.: 28°, 28' 30"
 Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 19 de Agosto de 1912

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
 con error aproximado de media milla,
 según recorrido en navegación . . . 704 millas
 Id. de faro a faro 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

Sección religiosa

Santos de hoy, día 19
 San Luis, obispo, y San Mariano, mártires.

Santos de mañana, día 20
 San Bernardo, abad, doctor y fundador.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misas rezada de 7 a 8, y media; a las oraciones, el rosario, letanía y novena rezados a San Roque.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 con bendición y reparto de pan a los pobres en el altar de San Antonio de Padua; a las 8 y media, misa cantada al Señor de las Tribulaciones; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media, a 8; a las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Bernardo, abad, doctor y fundador, con rito doble. color blanco.

¡Pronto, pronto!

Mientras en el Ayuntamiento se hacen los trabajos preliminares para la emisión del empréstito de 5 millones, el arquitecto municipal estudia los proyectos de las obras que con aquella cantidad han de ejecutarse.

Ese es el camino que hay que seguir y que conviene recorrer antes de fin de año a toda costa, porque para esta fecha pudieran estar próximas unas elecciones generales, y aunque no creemos que la lucha pueda influir en el municipio de modo tan lesivo a los intereses del común, porque felizmente hemos progresado algo en cultura política; sin embargo se ha visto llegar el encón en esos días de Carnaval electorero a tales extremos, que no andaría descaminada la Exema. Corporación, si dejara asegurado el proyecto contra esos riesgos.

Toda la prensa debe consagrar un espacio, de tiempo en tiempo, para dar a conocer al público el estado en que se halla el expediente que se instruya, porque no se amortigüe en nadie el interés, y así lleguemos más pronto al final de la jornada donde comienza el engrandecimiento de nuestro pueblo.

Es también necesario, según decíamos en otro artículo sobre el mismo tema, que el Ayuntamiento discuta y apruebe en tiempo oportuno un plan de obras, porque sería de un efecto deplorable dejar libre al interés particular lo que no debe inspirarse más que en razones de bien común; si queremos que nuestros esfuerzos produzcan un maximum de rendimiento, no podemos prescindir de ese detalle.

Hay que señalar de antemano el orden que van a seguir las obras, y ese orden lo marca la naturaleza misma. Es indudable que dentro de la población ha de empezarse por com-

prar las calles que aun no están expropiadas; a continuación viene el alcantarillado, para no gastar inútilmente el tiempo y el dinero en adoquinar y desadoquinar; en seguida ó a la vez, la canalización y tendido de la tubería para el agua, y al final de todo, el adoquinado.

Varias veces hemos alzado la voz para pedir más atención al Municipio sobre los barrios extremos, hoy en un estado lamentable de abandono. El ciudadano que contribuye a levantar las cargas municipales, ha de disfrutar también de los beneficios; pero haciendo abstracción por un momento de lo más particular en aras de lo común, todos convendrán en que ha de darse prioridad a las Ramblas de Pulido y 11 de Febrero, con el fin de que los turistas y extranjeros tengan un circuito para sus paseos alrededor de la población.

El Parque, el funicular y el acueducto, todo puede hacerse a un tiempo; los obreros deben contarse por centenares; cuanto más pronto se acabe, más pronto empezaremos a vivir como población moderna.

He aquí las consideraciones que pensando sobre el empréstito se nos vienen a los puntos de la pluma, y que expresan un latido de la opinión pública.

Centro de Propaganda y Fomento del Turismo

CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS

Dictamen del Jurado

En la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife a 12 de Agosto de 1912, reunióse bajo la presidencia de D. Juan Martí Dehesa, que ostenta la del «Centro de Propaganda y Fomento del Turismo», los señores D. Manuel López Ruiz, Profesor de la Escuela municipal de Artes y Oficios, D. Teodomiro Robayna, Presidente de la Sección de Artes del «Ateneo Tinerifeño» y D. Juan Benítez y García, que en unión del que suscribe forman el Jurado designado por el citado «Centro de Propaganda y Fomento del Turismo», para ver y fallar los trabajos presentados al concurso de fotografías organizado por el mismo y publicado en 7 de Mayo del corriente año.

Dióse íntegra lectura a las bases del mencionado concurso y enterados que fueron de ellas los miembros del Jurado, procedióse a abrir las cubiertas de los siete trabajos presentados, bajo los lemas «Bonheur», «Tenerife», «Tenerife es mi patria», «Luz y Sombra», «Por Tenerife», «Verde y Plata» y «Tenerife», conteniendo, respectivamente, 3, 18, 2, 24, 5 y 18 fotografías, entrándose seguidamente en el examen detenido de cada una de ellas para poder juzgar, con pleno conocimiento, del mérito que tuvieran y adaptación del autor a las bases del concurso.

El Jurado debe manifestar, que desde el primer momento apareció una notable diferencia entre las colecciones de vistas fotográficas presentadas con los lemas «Luz y Sombra» y «Tenerife» y las de los restantes cinco trabajos, dado que los autores de aquellas demuestran conocer a la perfección todos los recursos del arte fotográfico y estar dotados de un delicado sentimiento artístico, que les hace escoger el momento, la situación, la distancia, la luz y demás elementos necesarios para que el sitio ó lugar retratados aparezca en la positiva, con toda la magnitud de belleza con que la naturaleza ó la mano del hombre les dotara.

Ambas colecciones las considera el Jurado notables, y tiene que proceder a un examen detenido del esfuerzo

realizado por el artista y de la finalidad y condiciones que contienen las bases del concurso, para poder adjudicar el primer premio, puesto que sin este estudio, desde luego consideraría a los autores de las citadas dos colecciones, con méritos suficientes para tan alta distinción.

El autor de «Luz y Sombra» presenta con las dimensiones 18 por 24, veinte y cuatro fotografías entre las que figuran 15 de esta Capital, 3 de La Laguna, 3 de la Esperanza, 1 de la Matanza-Victoria, 1 de San Juan de la Rambla y 1 del Sur de Tenerife, lo que supone tener que recorrer estos lugares provisto de un molesto y pesado aparato, que dadas sus dimensiones, y operaciones que necesita practicar el manipulante, para colocarlo en sitio adecuado y enfocar debidamente los objetos, llama justamente la atención de los curiosos é impide, la mayor parte de las veces, que el artista pueda sorprender en sus naturales actitudes los grupos de personas que dan animación a la instantánea tomada. Esta dificultad la ha vencido gallardamente el autor del trabajo «Luz y Sombra», pudiendo admirarse, en casi todas las pruebas presentadas, escenas de costumbres de los habitantes de esta Isla, con un ambiente tal de realidad, que dan perfecta y cabal idea del sitio ó lugar retratado.

Es digno de tenerse en cuenta que el concursante ha procurado atenerse a la finalidad del concurso, presentando fotografías no solo de esta Ciudad, sino también de otras poblaciones y lugares de la Isla, y ha tenido muy en cuenta lo dispuesto en la cláusula 3.ª de aquél, en lo que se refiere a la oportunidad del artista para escoger el momento de más animación en el sitio que trata de reproducir.

El Jurado ha visto igualmente con satisfacción, que el autor de los trabajos presentados bajo el mencionado lema «Luz y Sombra» acompaña al mismo un pequeño folleto descriptivo de cada una de sus vistas fotográficas, en el que expone con gran acierto datos históricos y otras indicaciones que han de ser de verdadera utilidad para el «Centro de Propaganda y Fomento del Turismo».

Digna de todo encomio es la labor realizada por el autor de las 18 fotografías que, con las dimensiones 9 por 12, presenta bajo el lema «Tenerife». Sus 16 pruebas impresionadas en esta Capital y las 2 restantes en los Rodos, son de una gran belleza artística, sobre todo dos de ellas, en las que después de un primer término reproduciendo en toda su belleza salvaje, las robustas y entrelazadas ramas de reculares árboles, se distinguen, en una, el Gran Hotel Quisiana y, en otra, parte del barrio de los Hoteles.

Lamentable es que este concursante no haya numerado sus fotografías é indicado al reverso de ellas el asunto representado, como estatuye la condición 11.ª del prenombrado concurso, y que en algunas no haya procurado elegir el momento de mayor animación para impresionar sus placas; pero omisiones son éstas, que el Jurado sabe en parte dispensar, ante el esmerado y artístico trabajo presentado.

En vista de lo que queda manifestado, el Jurado por unanimidad, si bien reconoce que los trabajos mencionados son de verdadero mérito, otorga el *Primer premio* al que lleva por lema «Luz y Sombra» y el *Segundo* al que tiene el de «Tenerife».

Asignados el primero y segundo premios, el Jurado también, por unanimidad, declara que no considera a ninguno de los cinco trabajos restantes acreedor a que se les otorgue acésit, y, por consiguiente, quedan las dos indicadas recompensas, en las condiciones del concurso, sin proveer.

Ahora bien, como en tres de los cinco últimamente citados trabajos, ó sean en los que tienen por lema «Verde y Plata» «Tenerife» y «Por Tenerife» ha encontrado el Jurado dignas de aprecio y atención, en el primero la fotografía del Puerto de San Marcos, en el segundo la del empaquetado de frutos, y en el tercero una vista de las costas del Sur de esta Isla, otorga a cada uno de sus autores mención honorífica, como premio a sus trabajos y estímulo para el porvenir.

Los que no se indican como acreedores a distinciones, quedan a disposición de sus autores hasta fin de Septiembre próximo, de acuerdo con la cláusula 16.ª

Hecha la designación de premios, se procedió a la apertura de los sobres que contenían los nombres y domicilios de los autores de los lemas premiados, dando el resultado siguientes:

Primer premio «Luz y Sombra» don Juan Bonnet y Torres; Santa Cruz de Tenerife.

Segundo premio «Tenerife» D. Lucio de Aguilar y Morales; Santa Cruz de Tenerife.

Mención Honorífica, «Verde y plata» D. Domingo Martínez de la Peña y Fleitas; Villa de Icod.

Mención Honorífica, «Tenerife» don A. M. Bonnet; Santa Cruz de Tenerife. Mención Honorífica, «Por Tenerife» D. Carlos Bückle y Soto, Santa Cruz de Tenerife.

Con lo que el Jurado da por terminado su cometido y se extiende la presente acta que firman todos los presentes, de que yo el infrascrito Secretario, certifico.—Juan Martí Dehesa, Manuel López Ruiz, Teodomiro Robayna, Juan Benítez García y M. Fernandí, Secretario.

El concierto del Viernes

Tarde damos algunas notas de la fiesta musical celebrada el viernes último en el «Salón Noveades», pero más vale tarde que nunca; sirvanos de excusa en el retraso la hora en que terminó el espectáculo, hora en que ya nada podía hacerse por que nuestro número del sábado estaba en máquina

La concurrencia a la fiesta fué numerosa y distinguida, hasta el punto de que por ser difícil decir quienes asistieron, fuera mejor hacer la lista de las personas que se quedaron en casa.

Dióse el caso extraordinario de haber asistido muchas personas que no tienen compromisos sociales; buena prueba de ello como se vió el gallo.

Puden estar orgullosos la señorita Matilde Martín y los organizadores del espectáculo del éxito obtenido.

Cuantos elogios se hicieran del concierto, todos serían pocos: las señoras, señoritas y caballeros que en él tomaron parte cumplieron, no como buenos, sino como *super-buenos*, y no necesitamos decirlo pues harlo los conoce el pueblo santacruceño, y además ya por otros colegas se ha hecho la reseña del espectáculo, tributando los merecidos elogios a los artistas de afición, que es la mejor manera de ser artistas.

No citamos nombres, por temor a omisiones lamentables, pero conste que, como antes decimos demostraron lo que valen, no solamente como artistas, sino como patriotas en cuanto que han contribuido eficazmente a dar a conocer a una notabilísima cantante hija de Tenerife.

Las dos notas más salientes de la fiesta las dieron las Sras. Matilde Martín y Emma Martínez de la Torre.

Emma, que llevó el peso de ella demostró una vez más que tiene corazón de artista, ejecutando en el piano el «Rondó» de Waber con gran sentimiento y mejor ejecución, sin dislocaciones *modernistas*, con toda sencillez. ¿Nos permite decirle que le sentaba muy bien el ramo de flores que lucía en su airosa cabeza?

Y vamos al punto culminante, a la heroína de la fiesta, a Matilde Martín. No nos gusta hacer elogios a tonas y a locas cuando se puede llenar de viento la cabeza de alguien que aspira a tener un brillante porvenir en el arte.

Por eso procuraremos ser casi menos que justos, nos quedaremos cortos.

La Srta. Martín en «Salve d'amor» emocionadísima, no estuvo en su centro produciendo cierto sentimiento de reserva en quienes no la conocían.

Pero más tarde, en el aria de «Madame Butterfly» estuvo a la altura de las mejores cantantes conocidas en

Tenerife, superándose a si misma (valga la frase) en el duetto de Gasaldón que cantó admirablemente con la Sra. de Rumeu; esta merece los mayores elogios, pues secundó dignamente a la Srta. Martín.

Como nota final, diremos que Matilde Martín dió al traste con la formalidad de mucha gente seria cantando las *Folias* con tal sentimiento que... casi no se le oía por mirarla a los ojos. ¡En ellos tenía puesta toda su alma!

Enhorabuena a todos, a todos, pero mayor al Ayuntamiento.... Apoyando a los que valen se engrandece un pueblo, y no haciendo política de campanario.

BONITA CONTABILIDAD DE UN SEÑOR YERNO

Armando el gordo, los gastos de representación y el presupuesto de recepciones.

Gustavo Téry, en L'Œuvre, nos revela interesantes pormenores de la contabilidad del Eliseo, dirigida por Lanes, yerno de Fallieres y presupuestivo de anchas tragaderas.

Dos cosas saltan a la vista en esa contabilidad por partida doble: la imprecisión *intencionada* de las piezas justificativas y la *distracción* de una parte (indeterminada) de los créditos ordinarios.

Esto es, al menos, lo que afirma monsieur Luis Marín, diputado, en un informe de 680 páginas, en que reclama «las sanciones necesarias».

¿Qué sanciones? ¿Van a meter en la cárcel a Fallieres y a su yerno? ¡Buena fuera; pero eso se queda para el desdichado que roba un pan!

La situación es, pues, la siguiente: Armando el Gordo, que recibe 600.000 francos anuales para gastos de representación, se los embolsa bonitamente, y carga en la cuenta del presupuesto las recepciones de los Soberanos.

Así, Mad. Fallieres, que, según nos cuenta L'Œuvre, examina con terrible minuciosidad el libro de cuentas de la cocinera, y arma un escándalo al carnicero de Rambouillet en cuanto las chuletas presidenciales cuestan cinco céntimos más, Mad. Fallieres, su marido y su yerno, se entregan, cuando se trata del dinero del pagano contribuyente a la más desenfadada danza de escudos.

La nota de las recepciones de los Reyes de Noruega y Dinamarca, quienes permanecieron en París tres días el primero y cuatro el segundo, encierra curiosos pormenores.

En tres días, Haakon I ensució 1.250 servilletas, 300 toallas y 80 sábanas, todo de alquiler, y que hubo que devolver lavado y planchado. En verdad que ese Haakon I ensucia demasiado.

Figuran además en la nota que ha de pagar el pueblo 21 pares de guantes, 16 pares de medias (para la Reina, sin duda, que debió de venir de Cristianía en pernetas) y siete cuellos.

En la nota de la recepción del Rey de Dinamarca figuran 212 pares de sábanas. Téry calcula que, para utilizarlas todas, hubo que hacer levantar tres veces cada noche al Monarca y a las gentes de su séquito para cambiar las sábanas.

Para hospedar limpiamente a esos dos Soberanos durante siete días, hubo que comprar 60 escobas. En ellas, y en otros accesorios de barrer y limpiar, se gastaron 1.085 francos y 18 céntimos, ni uno más ni uno menos.

Pero todas estas son menudencias, el resultado de las cuales fué que, del crédito de 620.000 francos votado por el Parlamento, Armando devolvió escrupulosamente al Tesoro la suma de 10 francos y 73 céntimos que no se gastaron.

¿Para qué sirven los 600.000 francos anuales que tiene asignados el presidente para gastos de representación, si, cuando llega el momento, se votan nuevos créditos que se gastan ó no se gastan, pero desaparecen?

ECHAURI.

Se venden dos casas, propias para veranear, en la Carretera junto al camino de las Mantecas. En las mismas se da razón

Cemento DROMEDARIO, Cemento UNIÓN

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARCAS EXCLUSIVAS DE LA CASA

Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

— Agentes de la Vacuum Oil Company —

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife
Sucursal en el Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles, Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53
ALMACENES: Porlier, 18
Imeldo Seris, 73

Telegramas: Yanes Tenerife.-Yanes Puerto Cruz.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

La vida sencilla gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con prontitud las medidas para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cautándolos decididamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "A la edad de 27 años después de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con muchas tos, dolor y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto tomé los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente." Agustina Santos (calle Pravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual ó mejor que el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Talabán 33A, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25 Representante: Juan E. Cermeño. — Santa Cruz de Tenerife.

Viajeros

Para Liverpool han marchado Mr. E. Prentice y Mr. G. Prentice. Para la Palma, D. Antonio Lorenzo, D. Pedro Gutierrez, D. Agustín Barrera, D. Lázaro Rodríguez y D. Onecino Frisco. Para la Orotava D. Mariano Peña y D. José Aceo. Para el Puerto de la Cruz D. Juan Pérez y doña María Perera. Para Cuba D. Nicolas Atanas. Para Las Palmas D. O. Rodríguez Luz y el Capitán de Caballería D. Augusto Pavón. Para la Gomera D. Eliseo Moreno. Para Adeje D. Francisco Alvarez y doña María Fraga. Para la isla de Cuba han hecho viaje D. Juan Funciro y D. José Taborante. Para Las Palmas D. Daniel Hernández y D. Ricardo González. Para Vilaflor D. Ricardo Pueyo y señora. Para Granadilla D. José Frías y señora. Para la Villa de Güimar ha marchado D. Modesto Campos. Para Los Silos D. Francisco Jordán. Para la Laguna la Sra. Vda. de Díaz Piedra y su hija la Srta. Ofelia.



EL SEÑOR

D. JULIO GUERRA Y DOMÍNGUEZ

(CONTADOR MERCANTIL)

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados padres D. Francisco Guerra y D.^a Julia Domínguez, sus hermanos D.^a Ana, D. Isidoro, D. Francisco, Don Angel y D.^a María, hermano político D. José Martínez y Arozena, tíos, primos y demás parientes;

Suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á su entierro que tendrá lugar esta tarde á las 5 y media, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de Viera y Clavijo núm. 32; por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Sta. Cruz de Tenerife, 19 Agosto 1912.

No se reparten esquelas.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De la Península

Reunión.—Concordia.—Telegramas.—Próxima solución.

Zaragoza 17.—Anoche se celebró en esta capital una importante reunión, á la que asistieron los obreros declarados en huelga. El ambiente que reinó en la mencionada entrevista fué favorable á la solución, mostrándose conformes muchos obreros en tornar al trabajo.

Estos desean la concordia, por lo que han enviado un telegrama al Sr. Canalejas exponiéndole sus deseos y lo dispuestos que se hallan á que se presenten términos de concordia.

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas les ha contestado agradeciendo el arreglo, si es que éste se llega á verificar. Asegúrase que en breve quedará solucionada la huelga de Zaragoza.

Lanchas aparecidas.—Monseñor Vico y los pescadores.—Importante donativo.—Agradecimiento general.

Bermeo 17.—Han aparecido algunas lanchas de las desaparecidas, pero sin tripulantes.

Ignórase el paradero de las otras barcas que faltan.

El Nuncio de S. S. ha recorrido los barrios de pescadores acompañado del Obispo de Dora.

Ha visitado las casas de las familias de los naufragos, teniendo para todos palabras de consuelo.

El Nuncio salió vivamente impresionado de esta visita, que han agradecido mucho las familias doloridas.

El Ilmo. Señor dirigió la bendición á todos, condiéndose del sufrimiento de aquellos vecinos, víctimas del accidente más grande que se ha conocido.

El Ilmo. Sr. Nuncio entregó al Alcalde un importantísimo donativo, consistente en 50 000 pesetas, para que las reparta entre las familias, víctimas de esta espantosa tormenta.

Este desprendido y caritativo rasgo está siendo objeto de generales aplausos y elogios.

El pueblo muéstrase agradecido al ilustre Cardenal.

De viaje.—Recepción.—Regresos.

San Sebastián 17.—El ministro de Instrucción pública Sr. Alba ha salido de esta capital con dirección á Madrid.

Se despidió del ministro de Estado Sr. García Prieto, con quien celebró, antes de marcharse, una larga entrevista.

—Se ha verificado una recepción diplomática á la que asistieron los ministros españoles que se encuentran en esta capital y Mr. Geoffroy.

En ella hablóse del tratado franco-español.

—Han regresado de Bermeo, después de permanecer en Bilbao algunos días, con retraso, debido á la catástrofe de Bermeo, el Nuncio de S. S. y los Prelados que asistieron á las fiestas de Nuestra Señora de Begoña.

Residente en Marruecos

Madrid 17.—Por esta Corte circular: insistentes rumores de que el nuevo cargo de Residente general en Marruecos será ocupado por el Sr. Villanueva, actual ministro de Fomento.

Los amigos políticos del Sr. Villanueva no confirman el rumor; pero no lo niegan.

Dicen ellos que es muy posible que Villanueva abandone su cartera y marche á Marruecos. Añaden que exigiéndolo la patria, el Sr. ministro no opondrá resistencia.

Reformas.—Estancamientos

Madrid 18.—El Sr. Alba prepara para en breve amplias reformas en la Enseñanza.

Ignóranse los puntos que abarcarán dichas reformas, así como si éstas se refieren al método de enseñanza ó al personal.

—De las diferentes poblaciones donde se han declarado huelgas, últimamente, recibe el Gobierno despachos diciendo que aquéllas continúan estancadas.

La huelga.—Arbitro

Málaga 18.—En esta ciudad continúa la huelga con la misma intensidad.

Los obreros han designado al se-

ñor Gobernador de esta provincia como árbitro.

La mencionada autoridad les ha contestado, aceptando.

Donativos.—Rasgo de S. S. el Papa.—Elogios.

Bilbao 18.—Continúan recibiendo los donativos que envían para las familias de los naufragos.

S. S. el Papa ha girado 3.000 libras, encargando sean distribuidas por el Sr. Obispo de Vitoria.

El rasgo de S. S. está siendo elogiadísimo.

Del Extranjero

De regreso.—La paz italo-turca.

Paris 18.—El miércoles llegará á esta capital Mr. Poincaré, que regresa de su viaje á Rusia.

—Las últimas noticias que se han recibido de Constantinopla afirman que ha sido concertada la paz con Italia.

Vichy 18.—Ha llegado el ex-Sultán de Marruecos Muley Hafid.

De la madrugada

(Recibidos á las 3'30).

Huelga

Zaragoza 19.—Los dependientes de Comercio han acordado declararse en huelga, mañana.

La excitación que reina en esta capital es grandísima.

Han convenido en que no se suspenda la publicación de los periódicos, para lo cual los cajistas trabajarán.

Las autoridades toman precauciones.

Los militares han tomado cartas en el asunto.

La situación es grave. Témense desórdenes.

Caída de un automóvil

Illescas 19.—Cerca de este pueblo cayó un automóvil que quedó completamente destruido.

En él iban á Madrid el Coronel Sr. Vives y el Piloto francés Mr. Julcerot.

Desde los primeros momentos les auxiliaron.

Ambos presentaban heridas de importancia.

Fiestas

Bilbao 19.—Han comenzado las fiestas con gran animación.

El gentío es inmenso.

El número de turistas es grandísimo.

Intervención y pésame

Madrid 19.—Los obreros vocales del Instituto de Reformas muéstranse propicios á intervenir en las huelgas planteadas.

—El Gobierno portugués ha enviado al español el pésame por la catástrofe del Cantábrico.

Visita

San Sebastián 19.—Don Alfonso XIII, acompañado de su madre doña María Cristina, visitaron ayer el Convento Miracruz, donde reside su tía Cristina.

INFORMACION TELEFONICA

(De nuestro corresponsal especial)

Laguna 18—4 tarde.

En la capilla del Hospital de Nuestra Sra. de los Dolores de esta ciudad se ha verificado el solemnisimo acto de profesión de la distinguida señorita Carmen Sánchez.

Actuó de madrina la Srta. María Cambreleng.

—Se ha celebrado la fiesta de San Roque en la colina de su nombre. Por la tarde se verificó la procesión de dicha imagen que se vió muy concurrida.

Al acto asistió una banda de música y numeroso público.

Hoy subieron muchas personas á aquella montaña, donde se quemaron algunos fuegos artificiales.

—De esta ciudad ha marchado para esa Capital, donde habrá hecho viaje para la Península D. Juan Díaz Rodríguez, acudado propietario.

—Hoy se han celebrado en Bajamar animados festejos en honor del Gran Poder de Dios que se venera en la ermita de la que es mayordomo el católico caballero D. Manuel González.

—Continúa mejorado de su enfermedad el joven D. Jacinto Casariego.

—Se hacen grandes preparativos para las próximas fiestas del Santísimo Cristo.

Este año revestirán extraordinaria animación.

—Proyéctanse entre las distinguidas familias de la colonia veraniega numerosas jiras al bosque de las Mercedes.

—El tiempo que se disfruta en esta ciudad es delicioso.

—Hemos visto en estos últimos días numerosos turistas que han paseado por las vegas de esta ciudad, que presentan un pintoresco aspecto.

—Ayer, con motivo del próximo viaje de un distinguido matrimonio cubano que se hallaba hospedado en el «Aguero», verificose en dicho hotel una animada reunión á la que asistieron conocidas personas de esta y de esa ciudad.

Durante el té que se sirvió á los concurrentes, simpáticas señoritas ejecutaron al piano escogidas piezas, leyéndose poesías y terminando esta fiesta íntima con un animado baile.

BUCHANAN'S WHISKY
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL."

El Sr. Dominguez Alfonso en Tenerife

El vapor á la vista

Serian próximamente las tres de la tarde se hallaba á la vista el vapor que conducía á D. Antonio Dominguez Alfonso.

Desde este momento numerosas personas se dirigieron al muelle.

En el muelle

Esperando al honrado defensor de nuestros derechos se hallaban los Alcaldes de esta Capital, Laguna, Orotava, Garachico y otros pueblos de la isla, y un gentío inmenso.

La banda municipal ejecutaba algunas piezas.

A las 4 de la tarde atracó el vapor. El Sr. Dominguez saltó á tierra, siendo recibido por una ensordecedora salva de aplausos, seguida de delirantes vivas y sinceras ovaciones.

La manifestación

Organizada la manifestación, en la que vimos á numerosas y distinguidas paisanas, rompió la marcha, presidiéndola el Sr. Dominguez de brazo de caracterizadas personalidades políticas de esta Capital.

Tras él marchaban miles de personas que no cesaron un momento de vitorear al paisano querido y respetado.

Las banderas de sociedades y prensa, desplegadas, eran numerosas.

El discurso

Seguido de la multitud que no cesaba de aclamarle, el Sr. Domínguez se dirigió al domicilio del Sr. Miranda (D. Anselmo), donde se repitieron los vivas con más entusiasmo é intensidad.

A estruendosos aplausos del público, el Sr. Domínguez se asomó al balcón, siendo objeto por unos minutos de una ovación delirante, enloquecedora.

Visiblemente emocionado hizo uso de la palabra, agradeciendo el homenaje que se le tributaba y que consideraba inmerecido.

D. Antonio terminó su sentida y emocionante oración, saludando á su pueblo querido.

Las últimas palabras del Sr. Domínguez Alfonso son ahogadas por una salva de aplausos.

Saludo

Sin tiempo ni espacio para extendernos lo que quisiéramos reseñándole al lector este hermoso acto, el más serio y espontáneo de cuantos hemos visto, y en el que predominó un elevado espíritu monárquico, nos limita remos á enviar al Sr. Domínguez, desde estas columnas, nuestro más afectuoso saludo de bienvenida y nuestra cordial felicitación.

GACETA DE TENERIFE abraza al patrio incansable y batallador, confundiendo en este abrazo á todos los buenos hijos del tercio que como Domínguez Alfonso han sacrificado su vida en aras del amor patrio.

Ecos de Sociedad

De la península regresó ayer nuestro estimado amigo D. Agustín Guimerá acompañado de su señora esposa.

Bienvenidos.
—Ha regresado de La Laguna, donde pasó una corta temporada, la distinguida y católica Srta. Teresa Fernández del Castillo, á quien saludamos cortesmente.

—Con dos meses de licencia por enfermo ha marchado para Granada, nuestro amigo el ilustrado sargento de Artillería D. Manuel Fernández Martínez.

Le deseamos feliz viaje.
—En el trasatlántico León XIII, que salió antes de ayer para Barcelona, ha marchado para Vichy, donde piensa tomar sus medicinales aguas, el Sr. D. Bernardo Benítez de Lugo acompañado de su distinguida esposa.

—En el mismo vapor y para el mismo punto hace viaje el alcalde de la Orotava D. Tomás Pérez, acompañado, también de su señora esposa.

Lleven todos feliz viaje.
—El sábado, con motivo del viaje de su hija, tuvimos el gusto de saludar en esta Capital á nuestro queridísimo amigo D. Ramón Ascanio y León-Huerta, Bibliotecario provincial.

—En la Parroquia de la Concepción de esta Capital ha contraído matrimonio, por poder la bella señorita Carmen Rumeu y Hardisson con el joven capitán de Infantería D. Ricardo Oms.

En el vapor León XIII ha marchado para Barcelona, acompañada de sus padres, con objeto de unirse con su esposo.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.
—De la Península han regresado nuestros amigos D. Diego López y D. Antonio Alvarez.

—Acompañado de su señora esposa ha regresado de Cádiz, D. Joaquín Fernández.

—Nuestro querido amigo D. Francisco Menéndez, Jefe de esta Región Agronómica, regresó á esta Capital ayer á bordo del Buenos Aires.

—Con su joven y distinguida esposa regresó ayer de la Península nuestro querido amigo D. Francisco La Roche y Aguilar.

Reciban todos nuestro saludo de bienvenida.

Pasajeros

El sábado entró en nuestro puerto procedente de Buenos Aires el vapor español León XIII.

A su bordo trajo para esta capital los siguientes pasajeros: José Bravo, Agustín Flores, Ramón Mederos, Victoriano Padrón, Marcial Tejera, Manuel Caballero, Cristóbal Sánchez, Rafael y Juan Castro, Pascual Hernández, Francisco Suárez, Agueda Rodríguez y 4 de familia, Manuel Gutiérrez, Agustín, Dolores y José Santana, Antonio y Cayetano Gutiérrez, Salvador Lorenzo, Juan Gutiérrez, Pedro y Manuel Tejera, Eugenio Rodríguez, Manuel Camacho, Juan y Agustín Díaz, Francisco Martínez y Antonio Calero.

De tránsito lleva para la Península 594.

SUCESOS

Por vender bebidas á altas horas de la noche ha sido denunciada la vecina de esta Ciudad María Torres Estevez dueña del café «Los tres gatos».

La autoridad civil le ha impuesto la multa de 50 pesetas.
—Juana Torres Gómez se queja de los frecuentes y malos tratos que recibe de su esposo Esteban Tabares Carrillo, que la ha amenazado de muerte.

El Juez municipal se encargará de establecer la paz en este alterado hogar.

—El viernes por la noche pudieron ocurrir algunas desgracias, si no es por la oportuna intervención de algunos vecinos de la Rambla de Pulido.

Un coche de punto bajaba sin conductor y á toda carrera desde «Villa Benítez», cuando al entrar en la citada vía, unos jóvenes notaron lo que ocurría, y con la exposición consiguiente se avalanzaron sobre los caballos consiguiendo detenerlos.

La guardia municipal, como siempre, apareció á última hora y cuando no se le necesitaba.

Movimiento de población

A esta capital han llegado: de Cadiz D. José M. Virasillas; de San Miguel Don José Tacoronte y Don Juan Fumeiro, de Granadilla doña Juana Alonso.

En el Camacho se hospedan procedentes de Las Palmas, Don Juan Morales y Martín y D. Ricardo Pueyo y señora; del Puerto de la Cruz, Don Manuel Cabrera; de Irlanda, Mr. William M. Calbough y señora.

Al Hotel Quisiana han llegado los doctores Md. Hartge y Von Nagel.

De los Silos ha llegado D. Francisco Jordán, de Güimar Don Modesto Campos, de Granadilla Don José Pomar, D. José Frias y señora y doña Hortensia Marrero, de Vilaflor doña Ofelia Díaz Padrón é hija, de la Orotava D. Faustino Huerta, de Vilaflor han llegado los turistas D. José Aviles y D. Ramón Campuan que se hospedan en el Colón.

El Hotel París House se hospeda D. Gonzalo Díaz doña Francisca Rodríguez. D. Pedro García y D. Manuel Hernández.

Al Hotel Orotava han llegado del vecino Puerto de la Cruz, los señores Herr Usham Bohm y Herr H. Ma. rotzk.

Al Camacho han llegado, de la Orotava D. Tomás Pérez y señora don Bernards B. de Lugo y D. Julio Llaena, del Puerto de la Cruz Mr. Arnelino.

GUARDIA MUNICIPAL

Al Juzgado de Instrucción ha sido denunciado el mayor de edad Jerónimo Morales Cabrera, por el supuesto delito de atentado á un guardia municipal, creyéndose que dicho sujeto llevara á cabo este acto en venganza á que en la noche del 13 fué denunciado al juzgado municipal por escándalo y maltrato de obra á una hija de corta edad.

—En el Hospital civil fué curado de una herida en un pié el niño de 7 años de edad llamado Felipe Alamo producida en una rifa con otro chico de 9 años llamado Joaquín Cejas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

—Por negarse á pagar los arbitrios correspondientes, ha sido denunciado al juzgado municipal el vendedor ambulante Rafael León González.

—En esta Jefatura municipal se halla á disposición de quien acredite ser su dueño, un llavín, encontrado en el barrio del Cabo.

Noticias

Todas las flores que lucieron este año en las andas de la milagrosa Virgen de Candelaria, fueron de promesa del celoso sacristán de la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de esta Capital, D. Silvestre Alvarez, el cual las confeccionó; y según nos hemos enterado por persona perita en esta clase de trabajo, son de gran mérito artístico, cuyo valor aproximadamente es de 500 pesetas.

Felicitemos al pueblo de Candelaria, y al Sr. Alvarez por su primoroso trabajo.

En el altar del Santísimo Cristo de las Misericordias que se venera en la Iglesia del Pilar, y á cuya efigie se le rinden por los devotos tantos tributos de amor, se colocará en breve una mesa de altar portátil donde se pueda celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

Nos parece muy digna la idea de los Rvdos. Padres Misioneros, y por ello les tributamos nuestros aplausos.

A bordo del León XIII falleció en la mañana del 16, breves horas antes de entrar el buque en este puerto la

nifa de tres meses María Rodríguez Clemente, natural de Rosario de Santa Fé (República Argentina) é hija de Francisco y María, á consecuencia de bronquitis capilar.

El cadáver de la infeliz criatura fué trasladado á tierra, dándole en el cementerio católico de esta Capital cristiana sepultura.

Enviamos á sus padres nuestro pésame.

En el Hospital civil ingresó el sábado el pasajero de tercera clase del León XIII Antonio Benazar Reinas, de 17 años de edad, natural de Menorca.

Padece neumonía y su estado es grave.

Los tranvías continuarán haciendo el mismo servicio que hasta la fecha, mientras no dictamine la Comisión provincial.

Ha sido promovido á aspirante de 1.ª clase el de 2.ª de Contabilidad y Oficinas del cuerpo de Telegrafos, don Moisés Grandoso y Fernández, con destino en este centro donde se halla prestando sus servicios.

Al billete señalado con el número 903, correspondió el regalo que las bellas Otop, hicieron al público en la matinee celebrada ayer tarde en el Parque Recreativo.

Resultó favorecido por la suerte el joven Pedro de Armas, repartidor de este periódico, quien en el acto se incautó del obsequio.

Anoche á primera hora falleció en esta capital, confortado con los auxilios espirituales de nuestra sacrosanta Religión, el apreciable joven Don Julio Guerra y Domínguez.

Su muerte ha muy sentida entre el elemeto joven donde contaba con generales simpatías.

Reciban sus padres y hermanos nuestro sentido pésame.

En la Administración Principal de Loterías Alfonso XIII n.º 52 se están vendiendo los billetes para el próximo sorteo á 5 pesetas el décimo siendo el premio mayor 150.000 pesetas.

En el sorteo del día 31 de Julio han obtenido premio de 300 pesetas los números 954, 1893, 4687, 8911, 9925, 9930, 10357, 12132, 12187, 12632, 13436, 16026, 18815, 19645, 19891, 19899, 22381, 23908 y 30023.

Hemos tenido el gusto de oír en el establecimiento de nuestro particular amigo D. Honorio Arrienza Muñiz, Viera y Clavijo n.º 11, en un disco «Odeón» las folias canarias cantadas por la Srta. Matilde Martín, habiendo salido prendados de su esmerada impresión.

Lo hacemos público, por si los buenos aficionados desean adquirir alguno, pues ha recibido varios para la venta.

Anoche hicieron su Debut en el Parque Recreativo los celebres mabaristas «Les Eiscarch» siendo muy aplaudidos y dando pruebas de la fama que vienen precedidos estos notables artistas.

Con un éxito franco actuó el sábado y domingo en el Puerto de la Cruz la canzonetista y tñidillera Conzuelo Larios.

Llamamos nuevamente la atención del Sr. Alcalde sobre el cómodo y moderno método de riego que emplean en la Plaza del Príncipe Alfonso.

El otro día vimos á numerosos turistas admirando la originalidad del procedimiento y haciendo, en su lengua, sabrosos comentarios.

A los señores del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo trasladamos el botón.

Probablemente ya estará en Ceuta el vapor cablero.

Cuando componga aquel cable, vendrá á reparar todos los que están rotos en Canarias.

¿Será al fin verdad?

Se han convocado elecciones parciales para concejales del Ayuntamiento de Ingenio.

Sabemos que rodean el edificio de la plaza de la Constitución varios *per sonajes* y sabemos también que allí se llaman andana.

Así se hace: legalidad y gane quien pueda.

El próximo día 22 llegarán á esta Capital los nuevos coches tranvías de gran lujo y comodidad.

La Inspección general de Sanidad exterior anuncia en la «Gaceta de Madrid» del 12 del corriente, que según comunica nuestro cónsul en la Habana, desde el día 11 de Julio último no ha ocurrido en dicha ciudad ningún nuevo caso de peste bubónica.

Aviso.—El depósito de mercancías de J. A. Brage, que se hallaba instalado en la calle de Alfonso XIII n.º 49, se ha trasladado á la de Imeldo. Seris número 49.

CAPITALISTAS..., PROPIETARIOS..., AGRICULTORES...

El Banco de las Cooperativas Integrales, compra grandes fincas ó latifundios, siempre que reúnan condiciones para ser revendidas á los labradores parcelariamente y á plazos (pagaderos durante veinte años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. (Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina, correspondiente al año 1911, llegaron á aquella nación solo en dicho año, 44.795 labradores españoles).

Imposiciones de capital: Las admite este Banco desde una hasta un millón de pesetas.

Interés: El 6 por 100 fijo ó el 4 por 100 temporal á elección del imponente. (Las imposiciones al 4 por 100, merced á nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla á quien desee, llegarán á multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente).

Garantía: La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Retamoso.

Gerente: D. Luis Sala y Espiell.

Nota: Este Banco al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para compras de fincas) una Cooperativa Integral, del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1903; les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la agricultura.

Informes y detalles: Al Delegado en Canarias, Dr. D. Manuel Fernández Piñero, (Adeje), Tenerife, ó por carta á las oficinas centrales: Plaza de San Martín 5, Madrid.

Nota de interés: En el correo que saldrá de Cádiz el día 7 de Agosto, llegará á estas Islas para inaugurar en ellas algunas cooperativas, el Director Gerente del Banco, quien dará á conocer la obra en conferencias públicas que se anunciarán previamente y estará á disposición del público, mientras dure su permanencia en estas Islas.

Café Restaurant INGLATERRA

41, CARRERA, 41.—LA LAGUNA

Angel Nájuez y López participa al público que ha adquirido esta ya acreditado **Restaurant**, donde á todas horas se sirven comidas á precios económicos. Se expenden refrescos, vinos y licores de las más acreditadas marcas. Grandes surtidos y especialidad en dulces y repostería, encargos para bodas y bautizos y BOMBONES de todas clases.

Por muy poco precio, se admiten huéspedes, para lo que se cuenta con habitaciones magníficas.

En esta casa se sirve con economía, esmero y limpieza.
41, Carrera, 41.—La Laguna.



Único depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

PAPEL FERROPRUSIATO

Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento
Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

EL MAIZ

Cultivado sin Potasa produjo 2.350 kilos por hectárea y con la adición de

SULFATO DE POTASA

la producción fué de 3.857 kilos por hectárea. Bien vale la pena al agricultor emplear con liberalidad las

SALES POTÁSICAS



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene **Manganeso y Hierro** en combinación completamente nueva y especial con **Peptona**; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ.
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

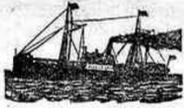
HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena	Gloucester Castle Durham Castle Braemar Castle	1 Agosto 15 " 29 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ruahine Corinthic Arawa	8 Agosto 12 " 22 "
Cape Town y puertos de Australia		
LONDRES	Dunluce Castle (*)	11 Agosto
	Galician	15 "
	Tainui	16 "
	Guildford Castle (*)	24 "
	Galway Castle	28 "
	Miltiades Iutaba (*)	22 " 23 "
(via Vigo y Amberes.) HAMBURGO	Antonina Habsburg (via Madeira, Lisboa, Leixoes, Boulogne).	27 Agosto 19 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
VARIOS		
HABANA	Frankenwald	5 Agosto

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá el día 19 de Agosto para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



Louisiane

llegará el 6 de Spbre. y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Horvás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 400 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería e Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSOXIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio:

Día	Vapor
21	Avocet
29	Andorinha

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12:0.

Por los vapores AVOCET y AVETIRO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular. Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica.
San Francisco, 7.

SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Roquette, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATLANTE, capitán Maestre, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, **J. A. BRAGE**, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Carmen Monteverde esquina á Juan Padrón

BALANCE DE LA SOCIEDAD EN 31 DE JULIO DE 1912.

Donativos y restos de almonedas no reclamados	4'35	
Acciones cobradas hasta esta fecha	15.000'00	
Saldo de la cuenta de Imposiciones en c/c.	67.273'20	
posiciones y Reintegros (Reintegros)	25.753'99	41.519'21
Imposiciones en libre (Libretas abiertas 115 tas provisionales. (Canjeadas (41) reintegradas 11	1.153'00	387'00
	766'00	
Saldo de la cuenta de Intereses	2.353'05	
Fondo de reserva	7.082'25	
Producto de almonedas en suspenso.	100'00	
Restos de almonedas á favor de los interesados. (Producto obtenido	588'85	
vor de los interesados. (Devoluciones efectuadas	83'35	505'50
		Ptas. 66.951'36
Saldo de la cuenta de Empeños y Desempeños (Empeños	92.200'00	51.510'00
Desempeños	40.750'00	
Préstamos sobre fincas	3.000'00	
Mobiliario	1.216'46	
Gastos de administración	2.284'45	
Saldo de la cuenta corriente en el Banco de España	7.910'00	
Caja: existencia según arqueo	1.030'45	
		Ptas. 66.951'36

Santa Cruz de Tenerife 13 de Agosto de 1912.

El Secretario Gerente,

P. S.

Rafael Hernández Sayer.

V.º B.º

El Presidente de la Junta de Gobierno,

E. Pérez y Soto.

NOTA.—Desde el 1.º de Septiembre próximo serán los domingos en lugar de los jueves, como hasta ahora sucedía, los días de descanso en las oficinas de esta Institución.

La Mantequilla

danesa pura marca **L. E. Bruun**, reconocida por todo el mundo como la mejor clase que se exporta, contiene más grasa y menos agua que otras marcas danesas.